

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL TRECE.

Siendo las once horas con cuatro minutos del día veintiséis de junio de dos mil trece, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente licenciado **Roberto Jaime Arreola Loperena**, dió inicio a la **Sesión Pública Ordinaria**, de este Órgano Colegiado, enseguida instruyó al Secretario Ejecutivo licenciado **Andrés González Galván** a proceder al pase de lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, del Comisionado **Juan Carlos López Aceves** y del Comisionado Presidente **Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Verificada la existencia del Quórum Legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la presente Sesión Pública Ordinaria, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondiente al veintiséis de junio de dos mil trece, enseguida solicitó al **Secretario Ejecutivo** dar lectura al Orden del Día, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

- PUNTO NÚMERO UNO:** Inicio de la Sesión.
- PUNTO NÚMERO DOS:** Lista de Asistencia.
- PUNTO NÚMERO TRES:** Declaratoria del Quórum Legal.
- PUNTO NÚMERO CUATRO:** Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- PUNTO NÚMERO CINCO:** Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
- PUNTO NÚMERO SEIS:** Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha dieciséis de mayo del presente año.
- PUNTO NÚMERO SIETE:** Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha treinta de mayo del año en curso.
- PUNTO NÚMERO OCHO:** Informe sobre a la recepción y tramitación de diversos Recursos de Revisión, solicitudes de información, así como respecto a la capacitación impartida al Municipio de Reynosa sobre el Procedimiento de Acceso a la Información y Reformas a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, por el licenciado Luis Saldaña Romo, Director Jurídico de este Instituto.
- PUNTO NÚMERO NUEVE:** Informe del Programa de Radio "Generación Transparente", así como su participación en el programa de radio zona tres, por el licenciado Joel García Calderón, Director de Capacitación y Difusión de este Instituto.
- PUNTO NÚMERO DIEZ:** Informe sobre la presentación del Proyecto Educativo en la primer Seminario Nacional de Capacitación y Vinculación, Experiencias Exitosas desde los Órganos Garantes, expuesto en las Instalaciones del INFO D.F., por el licenciado Armando Barrón Pérez, titular de la Unidad de Informática.
- PUNTO NÚMERO ONCE:** Participación de la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño al primer Seminario Nacional de Capacitación y Vinculación, Experiencias Exitosas desde los Órganos Garantes en la Generación de una

SECRETARÍA EJECUTIVA
itait

Comunidad de Aprendizaje sobre Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

PUNTO NÚMERO DOCE: Asuntos Generales

PUNTO NÚMERO TRECE: Clausura de la Sesión.

Satisfecho lo anterior, por moción del **Comisionado Presidente** y la aprobación de este Órgano garante, se dispensó la lectura de los puntos seis, y siete de acuerdo al artículo 23 del Reglamento Interior del Instituto; correspondientes a las actas de las sesiones públicas extraordinarias de fecha dieciséis y treinta de mayo; enseguida instruyó al **Secretario Ejecutivo** a someter a consideración de los miembros del Pleno el Orden del Día, conforme lo señala el artículo 30 del reglamento interior, siendo aprobado por unanimidad de votos.

Así mismo señaló que previa dispensa de la lectura, corresponde someter a votación el contenido de las mismas, el cual fue aprobado de forma unánime por los miembros de este Órgano garante.

En secuencia con el Orden del Día el titular de la **Secretaría Ejecutiva** dió lectura al acta de la sesión anterior, al término de esta la sometió a la consideración del Pleno, siendo aprobada por unanimidad de votos, con la corrección señalada por el Comisionado Juan Carlos López Aceves.

Como siguiente punto el **Secretario Ejecutivo**, mencionó que corresponde el informe del licenciado Luis Saldaña Romo, Director Jurídico y Titular de la Unidad de Información Pública del Instituto, quien comunicó que en el mes en curso se admitieron a trámite los expedientes RR/014/2013/RJAL, RR/015/2013/JCLA, RR/016/2013/RST y RR/017/2013/RJAL, fungiendo como autoridad responsable las Secretarías de Administración, Educación, General de Gobierno y Congreso del Estado, así como también informó que se resolvieron los recursos RR/008/2013/RJAL, RR/009/2013/JCLA y RR/011/2013/RJAL.

Añadió que en relación al Recurso RR/007/2013/RST, el sujeto obligado, rindió el informe de cumplimiento de la resolución, de igual modo dió a conocer que una vez agotadas las vistas al Presidente Municipal, Síndicos, Regidores y Órgano de Control Interno del Ayuntamiento de Jaumave y ante la reiterada omisión de acatar la resolución, es procedente en uso de las nuevas facultades del Instituto realizar la denuncia ante el H. Congreso del Estado.

Respecto del incumplimiento de los expedientes RR/003/2012/RST, RR/006/2012/RST, RR/051/2012/RST y RR/054/2012/RST, explicó se procedió a formular la denuncia ante los integrantes del Cabildo, órgano de control interno del ayuntamiento de El Mante realizando lo mismo con el cabildo de Ciudad Madero respecto del Recurso RR/008/2013/RJAL.

En relación a la Unidad de Información Pública a su cargo, explicó que se recibieron 8 solicitudes de información, de las cuales una corresponde a información que el Instituto genera y las siete restantes fueron contestadas y orientadas a otros entes públicos por así corresponderles.

Informó al Pleno que impartió capacitación al municipio de Reynosa sobre el Procedimiento de Acceso a la Información y las Reformas a la Ley de Transparencia, a diversos servidores públicos, como el Secretario del Ayuntamiento, el Secretario de Servicios Administrativos, Contraloría, Contralor Municipal, Director Jurídico, Personal de Secretaría de Finanzas, Tesorería, Regidor de la Comisión de Transparencia y el Presidente del Instituto Municipal de Transparencia y Acceso a la Información.

En relación al informe anterior, el Comisionado **Juan Carlos López Aceves**, expuso que estando al tanto del cumplimiento de las resoluciones que emite el Instituto y consciente del reiterado incumplimiento de estas, se hizo del conocimiento de las principales autoridades de los ayuntamientos en mención, una vez agotado este paso y persistiendo la inobservancia, se procederá a la denuncia ante el Congreso del Estado, así también la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, expresó que se dará este mismo paso para los ayuntamientos de El Mante y Nuevo Laredo, precisó que hay que tomar en cuenta los incumplimientos para mencionarse en la capacitación que se impartirá a finales de este año.

Del mismo modo el **Secretario Ejecutivo**, indicó que se agregara la inobservancia de las resoluciones por parte de los municipios de Burgos y Matamoros, mencionando además que se podría hacer uso de la facultad del comunicado público.

En secuencia del Orden del Día el titular de la **Secretaría Ejecutiva** refirió, se encuentra el informe del licenciado **Joel García Calderón**, Director de Capacitación y Difusión, quien comunicó que el programa de radio "Generación Transparente" que este inició operaciones el 20 de julio del año 2010, cuenta ya con 149 emisiones ininterrumpidas, el cual cumple con la tarea de informar a los ciudadanos el derecho de acceso a la información, protección de datos personales, cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.

Mencionó que en las emisiones de junio, se contó con la asistencia del licenciado Ricardo Gómez Piña, Titular de la Unidad de Servicios Parlamentarios y Unidad de Información Pública del Congreso del Estado, licenciado Luis Saldaña Romo Director Jurídico del Instituto, siendo los temas de dialogo las reformas a la Ley de Transparencia y sobre la capacitación impartida al municipio de Reynosa.

Al término del informe agradeció a la maestra Amparo Castillo Marroquín, y al Comisionado Juan Carlos López Aceves, por la conducción del Programa y a los señores Comisionados por su constante apoyo para hacerlo posible.

Asi mismo indicó que el licenciado Armando Barrón Pérez, acudió al Programa "Zona Tres", conducido por la licenciada Adriana Heredia, en donde habló sobre el trabajo que se realiza con el Programa Construye-T, igualmente comunicó que el Instituto participo en el Primer Seminario Nacional de Capacitación y Vinculación, realizado por la COMAIP, con el objetivo de reunir experiencias exitosas en el área educativa.

Por su parte el Comisionado **Juan Carlo López Aceves**, señaló que se cumplirían tres años al aire, con setenta y cinco horas del Programa de Radio, así como ser el único ó uno de los pocos Institutos en mantener un programa de manera ininterrumpida, puntualizando la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño** que se incluirá como uno de los programas exitosos.

A continuación como siguiente punto del Orden del Día el titular de la **Secretaría Ejecutiva** refirió, se encuentra el informe del licenciado **Armando Barrón Pérez**, titular de la Unidad de Informática, quien comunicó que el trece de junio acudió en compañía de la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño** y el licenciado **Joel García Calderón** al Primer Seminario Nacional de Capacitación y Vinculación, Experiencias Exitosas desde los Órganos Garantes, convocado por la Comisión de Educación y Cultura y la Comisión de Vinculación de la COMAIP, realizado en las instalaciones del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, con el objetivo de compartir diversos proyectos desarrollados y aplicados por los órganos garantes, en donde participó en la mesa de Análisis en Materia de Capacitación, Educación y Cultura de la Transparencia, con el Programa "Construyendo una Cultura de la Legalidad", que el Instituto ha realizado desde hace tres años, llevado a cabo a más de cincuenta Instituciones de educación media superior, señaló que a través de él se difunde el derecho a la información, transparencia, protección de datos personales, uso seguro de las tecnologías de la información y comunicaciones por todo el estado, precisó que este se efectúa en colaboración con el Programa Construye-T, señaló que el Instituto también ha participado en dos ocasiones en la gira "Abriendo Caminos en la Prevención", que realiza la Secretaría de Seguridad Pública de Tamaulipas.

En seguida el titular de la **Secretaría Ejecutiva**, mencionó que el siguiente punto corresponde la intervención de la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, respecto de su colaboración en el Primer Seminario Nacional de Capacitación y Vinculación, Experiencias Exitosas desde los Órganos Garantes, quien en uso de la voz comentó que participó en el panel de Capacitación, Educación y Cultura de la Transparencia, con el tema de sistematización de la información, a fin de ser compartida por todos, ayudando así al análisis y desarrollo de estrategias que generen nuevos proyectos de difusión y educación, actualizándolo de manera permanente, precisó que intervinieron integrantes de otros órganos garantes, como del IFAI, así como la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, explicó que hubo otros paneles como el de Vinculación con la Sociedad y Análisis y Cultura, en donde además de la contribución de los diversos Órganos de Transparencia, se contó con la participación de la Sociedad civil, concluyó que el objetivo era compartir las experiencias, materiales educativos y didácticos.

En continuidad con el Orden del Día el licenciado **Andrés González Galván**, dio paso al punto de Asunto Generales, en donde el **Comisionado Presidente** comentó al Pleno que asistió a la reunión mensual de la Comisión de Estudios Jurídicos del gobierno del Estado, acompañado del Secretario Ejecutivo, Director Jurídico y Titular de la Unidad de Informática del Instituto, en donde disertó sobre las reformas a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información

de Tamaulipas, ante directores jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado, titulares de las Unidades de Información, así como el Secretario de Gobierno, del Trabajo y Asuntos Jurídicos y Procurador de Justicia.

Resaltó que el licenciado Morelos Canseco Gómez le solicitó le enviara la participación realizada por escrito a fin de distribuirla a todas las Unidades de Información.

El **Comisionado Presidente**, expresó que el día veintisiete de julio, él y la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño** asistirían a la Ciudad de México a la Asamblea Regional COMAIP- Zona Norte y el veintiocho del mismo mes, a la reunión nacional de la COMAIP en el Estado de México, en donde se elegiría al nuevo Presidente para el año 2013 -2014.

A solicitud del Comisionado **Juan Carlos López Aceves**, el **Secretario Ejecutivo**, informó que la Comisionada Mayra Romero Gaytan, Coordinadora de la Comisión de Evaluación e Indicadores de la COMAIP le comunicó que será hasta la reunión de la COMAIP, que se reformulara el nuevo cronograma a seguir para la realización de la Métrica de Transparencia, existiendo la posibilidad de realizarse hasta el año dos mil catorce, respecto de los lineamientos para la revisión de los Portales de Internet, comentó que la licenciada Lucero Treviño adscrita a la Secretaría Ejecutiva, está a cargo de su elaboración, explicó que de acuerdo a las nuevas facultades concedidas al Instituto a partir de la reforma aprobada el 23 de mayo del presente año, así como de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se añade a este órgano garante la atribución de poder entrar a la contabilidad de gobierno del estado a verificar el cumplimiento de las cuestiones de transparencia y en enero de dos mil quince, se ampliará a los municipios y demás sujetos obligados.

En correspondencia a los avances de los cursos de actualización, expuso que se está trabajando en las pláticas y la semana de la transparencia para el mes de octubre, así como que se intenta realizar en conjunto con la Auditoría Superior del Estado la impartición de la pláticas a los servidores públicos de la nueva administración de los ayuntamientos, correspondiéndole al Instituto lo concerniente a los temas de archivos, portales de internet y de las obligaciones de transparencia, además comentó que el Congreso del Estado está por emitir un punto de Acuerdo en donde se deje previsto las cuestiones presupuestarias y de transparencia.

En relación con lo anterior el licenciado **Joel García Calderón** explicó que la plática a impartirse a los administradores actuales de los municipios, se está planeando en conjunto con la Auditoría Superior y Contraloría del Estado, precisó que respecto a las conferencias del mes de octubre, solo falta afinar fechas con algunos de los académicos ya propuestos por los señores Comisionados.

Agregó que en relación a la firma del Convenio con la UNAM, este ya fue firmado por la Dirección Jurídica y para concretar nuestra firma, se planea invitar a algún académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas para

impartir una plática, exteriorizó que el Convenio con la Casa de la Cultura Jurídica de Ciudad Victoria, está en firma en la Suprema Corte de Justicia, y al ser signado, se procederá de igual manera que el anterior, así como también que ya se tienen actualizados la relación de Convenios que están vencidos, para renovar esta firma con su actual representante.

El **Secretario Ejecutivo**, expresó que en relación al maestro Ricardo Raphael y Eduardo Guerrero, ellos están dispuestos a venir a Ciudad Victoria cuando así lo solicite el Instituto.

Por su parte el Comisionado **Juan Carlos López Aceves**, mencionó que si bien dentro del Orden del Día de la COMIP, no está establecido algún punto en concreto para la métrica, presupone se verá en Asuntos Generales, añadió que está de acuerdo en que se realice el próximo año, en virtud de esperar a que sea aprobada la reforma del artículo sexto constitucional y una vez realizadas las adecuaciones, ser medidos en igualdad, así mismo el **Secretario Ejecutivo**, indicó que de ser así se tendría que realizar un nuevo Acuerdo del Pleno, por cambio de ejercicio fiscal.

El Comisionado **Juan Carlos López Aceves**, comentó durante la emisión 149 del Programa de Radio, se platicó sobre la participación del Comisionado Presidente en la Comisión de Estudios Jurídicos del Gobierno del Estado, invitación extendida recién entrada en vigor la Reforma de la Ley la materia, así como ser de gran valor por ser disertada ante los titulares de las Unidades de Información Pública, y demás jurídicos de los órganos públicos, siendo ellos quienes más interesan al Instituto, pues son los que se encargan de atender y dar respuesta a las solicitudes de acceso a la información y habeas data, expresó que el hecho de que el licenciado Morelos Canseco Gómez, Secretario de Asuntos Jurídicos, solicitara el material de la plática para distribuirlo a los Titulares de estas Unidades, se traduce en un apoyo al derecho de acceso a la información y la transparencia, abonando a la construcción de la transparencia del servicio público.


Sin ningún otro punto que abordar el **Comisionado Presidente**, dió por terminada la presente sesión pública ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las doce horas con quince minutos del día veintiséis de junio de dos mil trece.


Lic. Roberto Jaime Anguila Loperena
Comisionado Presidente


Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado


Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada


Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo


SECRETARIA EJECUTIVA
HOJA DE FIRMAS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS, EL VEINTISÉIS DE JUNIO DOS MIL TRECE.


itait